



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

El expte. 0023157/2018, por el cual el Prof. Dr. Omar Gani solicita se designe a la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián en su reemplazo en la Carrera de Especialización en Endodoncia desde el día 7 de Mayo hasta el 13 de Agosto de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

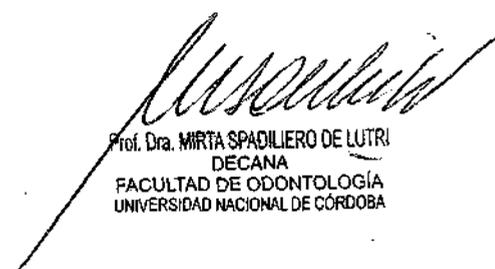
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián en reemplazo del Prof. Dr. Omar Gani en la Carrera de Especialización en Endodoncia desde el día 7 de Mayo hasta el 13 de Agosto de 2018.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A 3 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 136

/cd